

EXPEDIENTE 1005_R 213/2024

*Obras de restauración de los muros y bóvedas de
varias dependencias claustrales del monasterio de Iruzu*

ACTA Nº 4 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- JOSE LUIS FRANCHEZ
APECECHEA

VOCALES:

- AMAIA PRAT AIZPURU
- JULIA M^a. ERRO RUIZ DE GAONA
- BEATRIZ BARBER ZUGALDÍA

SECRETARÍA

- JUAN CARLOS ORENES RUIZ

En Pamplona, a las 10:00 del día 11/10/2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder al examen de la documentación presentada por la mercantil LEACHE S.L. y, en su caso, formular la propuesta de adjudicación.

1.- De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se recibió en tiempo y forma la oferta de la siguiente empresa, que fue admitida a la licitación el día 27 de septiembre de 2024:

CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L.

2.- El día 2 de octubre de 2024, la Mesa de Contratación, de acuerdo con el informe técnico realizado, valora la Propuesta de Criterios Cualitativos de las ofertas presentadas otorgando la siguiente puntuación:

Licitador	Programa de trabajo	Plan de formación	Total
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.	3,10	0,90	4

3.- El 4 de octubre de 2024 se procede a la apertura del Sobre nº3 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula”, la empresa presenta la siguiente oferta:

CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.: 139.809,52 euros.

Se procede, a la vista de las ofertas económicas presentadas, asignar la puntuación correspondiente a la proposición económica de acuerdo con lo previsto en el apartado 13.2 del pliego.

Licitador	Puntuación sobre nº3 Proposición Económica
CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.	5

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Programa de trabajo	Plan de formación	Proposición económica	Total
CONSTRUCCIONES LEACHE SL	3,10	0,90	5	9

4.- La Mesa de Contratación requirió a la empresa CONSTRUCCIONES LEACHE S.L. la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 15 del pliego. Aportada la totalidad de la documentación en plazo, la Mesa de Contratación considera que es correcta, por lo que propone al Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana adjudicar la adjudicación del contrato de obras de restauración de los muros y bóvedas de varias dependencias claustrales del monasterio de Iruzu por un importe de 139.809,52

euros, IVA excluido, y de 169.169,52 euros, IVA incluido, según la oferta presentada, con cargo a la partida A2100-A20001-6021-337100 "Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra" del presupuesto de gastos de 2024, así como la disminución en 18.796,61 euros de la reserva y autorización efectuada para la licitación en la partida A2100-A20001-6021-337100 "Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra" o equivalente del presupuesto de gastos de 2025.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.

Firmado digitalmente
por FRANCHEZ
APECECHEA JOSE LUIS -
DNI 29146063A

Fdo.

Firmado digitalmente
por PRAT AIZPURU
AMAIA - DNI 72971256F

Fdo.

ERRO RUIZ DE
GAONA JULIA MARIA
- DNI 33422970Z

Fdo.

Fecha:
2024.10.1
1 13:12:16
+02'00'

Fdo.

2024.10.1
1 13:42:00
+02'00'

Juan Carlos Orenes Ruiz